Acta 35-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 03 de enero 2017

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y CINCO, DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS EN PRESENCIA DE:

Presidente Municipal José Ángel Acon Wong

Vicepresidente Municipal: Gricelda Vargas Segura

Regidores Propietarios

Irene Bolívar Jiménez
Luis Roberto Cerdas Jiménez
Manuel Briceño Saborío

Regidores Suplentes

Ana Maricel Brenes Quesada
Juan Gabriel Paniagua Espinoza
Milagros Pérez Jarquin
Eliécer Delgado Salguera

Síndicos Propietarios

Debbie Phillips Álvarez
Evelio Ramos Chacon
Victoria Ulate Briceño
Ana Miranda Miranda
Macario Montes Carrillo

Síndicos Suplentes

Jenny Delgado Bermúdez
German Bermúdez Chacón
Heiner López Chavarría

Regidores y Síndicos Ausentes

Gerardo Alvarado Arce

Alcalde Municipal

Luis Fernando Mendoza Jiménez

Secretaria a.i Municipal

Laura Salmerón Garro

Acta 35-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 03 de enero 2017
Comprobación el quórum, se inicia la sesión, al ser las cinco y diez minutos de la tarde con el siguiente orden del día:
ARTÍCULO II.
Audiencias
ARTÍCULO III.
Aprobación de Actas
ARTÍCULO IV.
Correspondencia Recibida
ARTÍCULO V.
Correspondencia Enviada
ARTÍCULO VI.
Informe del Alcalde y Otros Informes
ARTÍCULO VII.
Asuntos Varios
ARTÍCULO VIII.
Mociones y Acuerdos

ARTICULO II.
Audiencia
<u>INCISO 1:</u> Agradecimiento a la Municipalidad de Cañas, Señor Igonne Barquero Loría, miembro de la Comisión Vuelta Ciclística a Costa Rica.
Presidente Municipal, debido a que no se encuentra presente el señor Igonne Barquero, pasamos al Artículo III, aprobación del acta.
ARTICULO III. Aprobación de Actas
Presidente Municipal somete a votación acta:

- **Acta N° 34-2016. Sesión ordinaria lunes 19 de diciembre del 2016.**

SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA, SIN ENMIENDAS NI OBJECIONES POR CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, VARGAS SEGURA, BOLÍVAR JIMÉNEZ, CERDAS JIMÉNEZ Y BRICEÑO SABORÍO.
Presidente Municipal, somete a votación alterar el orden del día, para recibir a el Señor Igonne Barquero, miembro de la Comisión Vuelta Ciclística a Costa Rica, sírvanse levantar la mano. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Presidente Muinicipal, tiene la palabra Igonne.
Igonne Barquero Loría, Buenas tardes, mi presencia hoy acá es para agradecer al Concejo por el apoyo, a la comisión que trabajo muy fuerte, a la Regidora Irene, a el Alcalde; contarles que la gente está muy contenta.
Dos de los pueblos que dieron los mejores recibimientos fue Cañas y Paraíso de Cartago, por lo que quedamos a la espera que el Concejo la apruebe nuevamente para este año.
La Federación nos indica que tenemos varios eventos para este año, como lo son: la vuelta infantil, vuelta juventud, campeonato master, campeonato elite, campeonato femenino, anteriormente se habían realizado incluso el señor Alcalde nos acompañó, consideramos que esto nos va ayudar mucho en el deporte, para las fiestas estaremos apoyando.
Para la vuelta infantil entiendo que se realizara a fínales del mes de febrero 2017, probamente contaremos con el apoyo de las escuelas y gimnasios, para organizar a las personas, ese evento es diferente a la vuelta ciclística y son los propios comités cantonales los responsables del financiamiento.

Siento que este comité viene con fuerza y tenemos la fe que nos van a ayudar, anteriormente el ciclismo han dejado por aparte. Los atletas continúan por el apoyo que tienen de sus familias por lo que esta vuelta infantil es para que tanto ellos como ustedes puedan disfrutarla.
Presidente Municipal, ¿Algún compañero que quiera hacer uso de la palabra?.
Yo creo que de parte del Concejo agradecerle a Igonne por el apoyo, indudablemente ayudo a la Municipalidad en las actividades que estaba realizando, a Irene, al equipo y al señor Alcalde, como usted lo menciono las personas quedaron muy contentas con ver nuevamente la vuelta ciclística en Cañas, esperamos seguir trabajando en conjunto.
Presidente Municipal, seguidamente pasamos al Articulo IV, correspondencia recibida.
ARTICULO IV. Correspondencia Recibida
INCISO 1: Oficio CCEP-1195-12-2016 recibido mediante correo electrónico, suscrito por la Licda. Fainier Lizano Espinoza, Directora Ejecutiva a.i del Ministerio de Justicia y Paz, en el cual hace mención del acuerdo tomado por la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos en sesión 48-2015 del 14 de diciembre del 2015, mismo insta a las Municipalidades a la divulgación del artículo 3, de la Ley Número 7440, Ley General de Espectáculos Públicos, Materiales Audiovisuales e Impresos.
ACUERDO 01-35-2017
Se **ACUERDA** trasladar el oficio CCEP-1195-12-2016, suscrito por la Licda. Fainier Lizano Espinoza, Directora Ejecutiva a.i del Ministerio de Justicia y Paz, a la comisión de asuntos jurídicos para que dictamine. **ACUERDO UNÁNIME, POR 5 VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, VARGAS SEGURA, BRICEÑO SABORÍO, CERDAS JIMÉNEZ, BOLÍVAR JIMÉNEZ.**

ARTICULO V. Correspondencia enviada.
Se le dio traslado a todos los acuerdos tomados por el Concejo Municipal.

ARTICULO VI. Informe del Alcalde y Otros informes
Presidente Municipal, tiene la palabra el Señor Alcalde.
Alcalde Municipal, Quisiera informar sobre las actividades y labores Municipales de las dos últimas semanas del año 2016 y la manera en como iniciamos este año, cambiamos una práctica que se venía desarrollando hace muchos años, en el cual me informan la Municipalidad la cerraba una semana o 15 días antes de la navidad, ustedes lograron verlo, esto hizo que la afluencia de contribuyentes durante la última semana fuera nutrida a esta Administración de Gobierno Local, por supuesto que contribuye con la recaudación de ingresos que debe tener esta Municipalidad para lograr efectuar su trabajo, por parte de los funcionarios que se encuentran en la plataforma de servicios como en caja, mencionaron que este año sintieron una afluencia mucho mayor de contribuyentes durante el mes de diciembre 2016, una posible hipótesis que nosotros estamos planteando es que un nivel de satisfacción mayor por parte del contribuyente por parte a la Municipalidad, sentimos que están percibiendo una acción municipal mucho mayor, mas acercamiento con ellos, esto ha logrado que se esté dando una especie de convicción de que vale la pena darle los recursos a la Municipalidad y para que la Municipalidad los administre y pueda realizar sus labores.
En la comunicación fuimos muy asertivos, en el sentido de que comunicamos todo lo que se venía dando a nivel de caminos, obras públicas, a nivel de actividades, de proyectos específicos, concretos, sentimos que la población en general se sintió más satisfecha de venir a pagar sus impuestos; esto en cuanto a la Administración Municipal.
Con respecto a caminos, durante la tercera semana de diciembre logramos entrar a caminos que hace mucho tiempo no se ingresaba o algunos que nunca la Municipalidad

no había logrado llegar, ingresamos a un camino que comunica a paso lajas con la carretera interamericana, esto fue una solicitud que los ciudadanos había realizado hace mucho tiempo, Se realizó un tramo de unos 500 metros entre la carretera interamericana y el canal del sur ahí se realizó un trabajo de prácticamente una apertura de trocha. El día de hoy y ayer se estuvo haciendo un trabajo de colocación de material para mejorar el acceso, además realizamos una reparación en el camino de javilla, un camino que la verdad era una vergüenza para el cantón de Cañas, estaba totalmente destruido la única forma de acceso era a caballo, a menos de tres kilómetros de Cañas, donde habitan y salen gran cantidad de muchachos y niños a la escuela de javilla, se reparó alrededor de 1 kilómetro y medio, de parte de los vecinos de esa comunidad, se dio una felicitación a la Municipalidad.

Logramos terminar el acceso a vergel, esto fue una solicitud que nos hizo un grupo de vecinos que se presentaron a denunciar el abandono de ese camino, se cruzó el río Cañas, el puente bailey y se subió hasta una quebrada que hace mucho tiempo no se ingresaba; los vecinos estaban muy contestos y finalmente contribuyeron con los miembros de la maquinaria ofreciéndoles la alimentación.

Realizamos una inspección en el barrio Corobici, pero este caso está muy complicado por el hecho de que los caminos son muy angostos y las tuberías están muy expuestas de ingresar una maquinaria causaría un destrozo, por ser tan estrechos no se pueden hacer cunetas a los lados lo que provocaría inundaciones en los terrenos, quedamos con los ingenieros para realizar una inspección para ver qué solución se puede dar, pero quiero avisarles que no está nada fácil por la estrechez.

Durante los últimos días realizamos una reparación al camino de lastre del polideportivo, se colocó material de chopo, por cuestión de tiempo se hizo una compactación en seco, entre ayer y hoy se humedecería y se compactaría, sobre todo sabiendo que esa es una zona donde llegan muchas personas en verano, por lo que va será útil.

A partir de esta semana los trabajadores de maquinaria no trabajaron se les dio vacaciones dado que habían estado con un nivel de trabajo y estrés muy fuerte, los funcionarios de recolección de basura y limpieza de caños trabajaron de manera habitual del 26 al 30 de diciembre 2016.

Esta semana se inició el trabajo en la Administración Municipal. Como somos los costarricenses ayer y hoy hemos tenido una importante afluencia de contribuyentes a realizar sus pagos, tenemos planeado para los próximos días comunicar a la población el acuerdo de este Concejo Municipal de beneficiar a todos aquellos contribuyentes que realicen el pago por adelantado del año completo de sus impuestos municipales se les estará aplicando el descuento del 3% que se aprobó, se estará publicando por redes sociales, perifoneo, de esta forma la Municipalidad obtendrá más recursos para trabajar en el verano que es la época que sobre todo en los caminos se puede avanzar más rápido, en estos días iniciaremos con algunos proyectos importantes, esta semana empezaremos por la reparación del redondel Chorotega, ya viene la empresa adjudicada, ya están los contratos firmados, esperamos que el día de mañana o miércoles iniciemos con ese trabajo, así mismo ya se adjudicó algunos trabajos, entiendo que la cancha de baloncesto de Porozal ya está adjudicada, si no entraron hoy en esta semana pueden estar entrando, posiblemente el día de mañana estaremos entregado material para un aula en la comunidad de Santa Lucia; así sucesivamente todas las contrataciones que quedaron pendientes estarán llegando a las distintas comunidades, desconozco si en el caso de lajas se inició con la construcción del camerino, el material está listo, el caso de Higuerón ya se les entrego el material para la la reparación de los puentes, la comunidad colaboro con la mano de obra y ya se

realizaron las reparaciones de los dos puentes vados, puedo seguir mencionando los demás pero me parece que cada sindico está informado de lo que está sucediendo.
Para el caso del Distrito de Palmira a don Evelio, don Eliécer y doña Jenny, indicarles que estamos pendientes con el otorgamiento del permiso solicitado para la extracción del material de tajo chopito todavía no lo tenemos, pero tenemos instrucción precisa para el jefe de maquinaria que en el momento que salga el permiso, desplazarse para el Distrito Palmira para dar inicio a los trabajos que quedaron pendiente del año anterior.
En este momento la maquinaria se está utilizando en reparaciones pequeñas en otros lugares, esperando precisamente que llegue el permiso del tajo chopito, en ese instante estaremos ingresando al Distrito Palmira.
Por el momento estaremos realizando limpieza de la calle el castillo San Antonio Sandillal, en redes sociales están publicando la cantidad de basura y bolsas que los ciudadanos cañeros han empezado nuevamente a votar en la calle, es realmente vergonzoso lo que están haciendo con el pueblo, habíamos previsto hacer una campaña de recolección de basura, pero es tanta la cantidad de suciedad que vamos a tener que hacer esa recolección con tractor, para que ustedes se imaginen como esta eso de sucio.
Vamos a aprovechar para hacer una reparación rápida al camino el castillo San Antonio Sandillal por dentro, seguidamente las reparaciones que se harían serian la calle Bebedero sobre todo hemos planificado la entrada al colegio está muy dañada, para esto estamos solicitando material donado, y la vuelta que esta entre la loma, el colegio y el mazazo para salir nuevamente a la carretera, también por la calle sin salida por donde don Luis Vargas es una calle muy estrecha pero requiere reparación, esa calle del mazazo a salir a la carretera también es otra vergüenza, es una calle que no debería estar así, es una calle que ha estado abandonada, no sé por qué las Municipalidades anteriores no han intervenido esa calle si ahí habitan muchas personas, es una calle sumamente transitada, con el invierno logramos ver con lo sucedido con el huracán que las personas andaban con el barro hasta las rodillas y sobre todo es una zona donde se inunda, es primera parte donde se sale el río, por lo que vamos a intervenir. Todo está planificado de esta manera pero teniendo presente quiero reiterar que esto está pendiente de tajo chopito, entonces lo que podemos ir haciendo don Evelio y don Eliécer es ir avanzando con san Antonio, Sandillal y Bebedero.
Esta Municipalidad fue exitosa el año anterior en actividades específicas de actividades públicas, contamos con la presencia, colaboración y participación en los medios nacionales para el festival de la luz el día 17 de diciembre 2016 la Municipalidad apoyo y patrocino a la banda Antonio Obando, nos hicieron mención en los medios de comunicación nacional como patrocinadores, el día 27 de diciembre la comparsa los caciques de Cañas, también contaron con el patrocinio de la Municipalidad de Cañas y de empresas como Trans nica; el primero de enero del 2017 la Municipalidad de Cañas también patrocino parte del transporte de la cimarrona los parranderos que presentaron en las fiestas de zapote, ahí también se nos hizo mención.
Como lo señalo don Iggone Barquero durante el 14 y 15 de diciembre del 2016 la llegada de la vuelta ciclística, los medios de comunicación colocaron los ojos en Cañas, se reconoció el trabajo de la Municipalidad, según nos indican las dos mejores etapas en cuanto a organización fueron Cañas y Paraíso en cuanto a llegadas, esto nos alegra porque es una mención especial para Cañas.

Me indica el Regidor Cerdas Jiménez que a la iglesia católica también se le hizo un aporte en llevar a los niños de los barrios en riesgo social al parque de diversiones, ahí la Municipalidad también tuvo su participación y se le reconoció en redes sociales.

Al distrito de Bebedero se le dio un aporte para los niños de la iglesia del pastor Albín, también se hizo el aporte en fiestas de otros distritos.
Señor presidente dos cosas muy importantes la primera, la invitación de este Concejo Municipal para el día de mañana miércoles a las 6:30 p.m es la eucaristía de despedida del padre Juan Carlos Vargas, se está invitando a todo el pueblo, me parece importante que la Municipalidad este presente, realmente el padre Juan Carlos ha sido un baluarte aporte a la comunidad por eso es importante despedirlo. Se contara con la participación especial del Regidor Juan Gabriel Paniagua en la parte artística. Posterior a la misa se hará un acto protocolario para la despedida.
Presidente Municipal, definitivamente es una Municipalidad que al día de hoy tiene presencia no solo en su cantón en las diferentes actividades sino que también a nivel provincial, nacional, se logra ver en San José y los medios hacen ver ese reconocimiento de esa participación.
Con el baile del 31 de diciembre 2016, las personas quedaron encantadas, más de uno me indico que muchos esperaban el baile, esto hace que la gente se una y que en Cañas hacía falta un espacio para compartir y que ese espacio lo está llenando la Municipalidad con ese tipo de actividades.
Muchos hablaron del juego de pólvora, en lo personal no recuerdo haber visto un juego de pólvora con ese aquí en Cañas, fue un juego de pólvora que duro unos 10 a 15 minutos, desde diferentes zonas de Cañas la gente lo logro ver, dicen que les pareció bastante bonito, el reto para el año 2017 es bastante grande, la expectativa es altísima con esta Municipalidad.
Vice Alcaldesa Leidy Pérez, Buenas noches a todos, para informarle a la Síndica Ana Miranda, ella consulto en diciembre antes de irnos a vacaciones, sobre la delegación policial que si se había metido a Ingeniería, el día de hoy le converse con la Ing. Angie, ella esta anuente a colaborar, lo que sucede es que todavía no se han presentado todos los documentos que se requieren y no se han vuelto a presentar, entonces para que lo tenga presente.
Presidente Municipal, ¿algún otro compañero que quiera dar informe? pasamos al capítulo VII, asuntos varios
ARTICULO VII. Asuntos Varios
Presidente Municipal, Tiene la palabra Macario.
Síndico Propietario Macario Montes, ¿para el señor Alcalde a qué hora es la aula de Santa Lucia mañana?, ¿lo otro sobre la cancha de Porozal, el señor que gano la licitación llego hoy, está pidiendo agua y luz eso va en la contratación o le corresponde a la Municipalidad, en este caso a la asociación?
Presidente Municipal, tiene la palabra Eliécer
Síndico Eliécer Delgado, buenas noches, quiero aprovechar el espacio señor Alcalde, ahora que lo escuche hacer mención del permiso del tajo chopito, para nadie es un secreto que ya se compraron 102 alcantarillas, yo le solicite el backhoe, porque es importante seguir trabajando con él, ya que hay que abrir el paso para la alcantarilla, una vez que se tenga la carpeta de lastre volver a romper quedaría peor, el asunto es por las aguas pluviales, necesitamos la participación del backhoe para hacer el zanjeo, contamos con la mano de obra, la arena, piedra, cemento, formaleta y clavos ya están comprados, esto quedo contemplado en el presupuesto del año 2017.
Por otra parte, converse con Andrés sobre el asunto del dinero presupuestado para el Concejo de Distrito, me indico que se puede ir utilizando, que la otra semana que viene Manuel podemos ver eso, además me indico que va en obra contratada todo el cambio de la red de agua, se cuenta con cinco millones de colones y lo de la iglesia, me preocupa por que ya viví una experiencia ahora el 23 de diciembre 2016, con el cierre

de la Municipalidad, con respecto al enmallado de la delegación, se hizo una obra por contrato, sobro material, llamo al ingeniero que hizo el cartel y lo que me responde que lo que sobra se lo lleva, esto me preocupa por que son fondos del pueblo.
Yo le solicitaría a este Concejo hacer una modificación presupuestaría, que no sea por contrato sino que sea compra independiente, no me parece, el que contrata va ir a ganar no a perder, si esta para hacerse tres kilómetros entonces por contrato se hace uno y medio, lo dejo ahí para ver si la otra semana que esta Manuel se hace una modificación y usted nos apruebe hacer el cambio.
Presidente Municipal, tiene la palabra el señor Alcalde.
Alcalde Municipal, Aquí tenemos que ponernos de acuerdo, si se compran materiales o si se hace por obra contratada, precisamente se habían comprado materiales y se hizo por obra contratada porque el problema está en que si se compran los materiales hay que hacer la licitación para comprar los materiales, se le pide a la comunidad que ponga la mano de obra y no ponen la mano de obra, entonces hay que contratar la mano de obra, ustedes recordaran que el cementerio de Cañas se hizo exactamente al revés, se contrató la mano de obra y además se compró el material, al final de cuentas andan los materiales dando y dando vueltas, en el caso de Porozal, que antes de que nosotros entráramos quedo una enorme cantidad de material, no sé si ahí está, esto es una cuestión don Eliécer de ponernos de acuerdo, para la Alcaldía es indiferente, lo que sucede es que muchas veces facilita hacerlo por obra contratada ya que simplemente se entrega la licitación y el contratista compra el material y hace todo, lo que nosotros estamos pagando es la obra hecha, lógicamente que si sobra material se lo lleva, porque ya pagamos por una obra. El problema aquí es que sale más barato, en el caso de Porozal por ejemplo el agua y la luz, la Municipalidad tiene que poner el agua y luz, si tuviéramos que comprar nosotros el material, hay que ir al almacén acarrear, llevarlo y si sobra mandar otro para irlo a traer, entonces es ahí donde dígame usted don Eliécer si a Palmira le conviene hacerlo más de la otra manera se hace de la otra manera, lo que hay que ver finalmente que sale más barato.
Presidente Municipal, tiene la palabra Eliécer,
Síndico Propietario Eliécer, en realidad lo digo por lo vivido, a usted le consta que iniciando en esta Alcaldía, nos habíamos comprometido con el agua, se contrató un backhoe para hacer una modificación en el puente**,** el pueblo tiene que apuntarse**,** conseguimos cuatro peones y manos a la obra porque nos urgía pagándoles de lo que se recauda, ahorita se está recaudando un millón de colones por mes, depositamos al banco quinientos cincuenta mil colones al mes para generar intereses, tenemos como proyecto la construcción de una oficina, tenemos que pagar los permisos de construcción y póliza del INS, el proyecto ha dedicado tres millones, dos millones para contratar un backhoe o por lo menos darle el combustible al vehículo Municipal, con la mano de obra nosotros la asumimos, contamos con los recursos para hacerle frente, sé que si uno hace el proyecto rinde más.
Presidente Municipal, me parece que está claro, la moda hoy es la obra contratada porque las personas no tienen tiempo, lógicamente dentro de la obra contratada debe ir bien detallado que es lo se está pidiendo y alguien que supervise la obra y verifique que los materiales se están utilizando.
Si la comunidad está interesada en participar, trabajar, entonces se les da el material, como dijo Luis Fernando como ustedes indiquen así se trabaja, se puede dar que ninguno pueda o quiera trabajar o apoyar en la comunidad en esos casos hay que contratarlas, nada más es de ponerse de acuerdo.
¿Algún otro que quiera hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el señor Alcalde.

Alcalde Municipal, Estoy planteándole a este Concejo Municipal, para que sea analizado y lleve su trámite como corresponde, una solicitud de recalificación de la plaza del funcionario Municipal, se trata de la plaza de coordinador de peones y obras y servicios, paso a explicar de qué se trata, el coordinador de peones tiene en este momento a cargo alrededor de 46 y 50 trabajadores, es un funcionario que ingreso algunos años, dentro de sus funciones esta atender la logística de lo que es limpieza de vías, recolección de basura, seguridad de todos los edificios Municipales, manejo del polideportivo, manejo del parque, del mercado, de todos los funcionarios que trabajan en esas áreas. Es un funcionario que además le corresponde realizar las planillas, el presupuesto, el plan anual operativo; tiene bajo su coordinación casi el 50% de los funcionarios de la Municipalidad, el puesto es de operativo municipal 2, es decir es un puesto técnico, este funcionario ha llegado al despacho de la Alcaldía solicitando reconocimiento de la recalificación de su plaza a una plaza mucho mayor además solicitando el reconocimiento de su profesión, él tiene el grado académico de bachillerato universitario que no se le está reconociendo en este momento, esta solicitud se la traslade al departamento recursos humanos y la encargada de recursos humanos efectivamente está planteando la recalificación de este funcionario de operativo Municipal 2 a profesional 1, entonces dejo acá esa propuesta, entiendo que debe ir a comisión y la comisión tiene que analizarlo, debe hacerse una modificación en el presupuesto, la comisión dictamina y este Concejo Municipal tome la decisión que le corresponda, yo si quiero presentar y recomendar la recalificación que se plantea por parte de Recursos Humanos y que se tramito por medio de la Alcaldía.

ACUERDO 02-35-2017

Se **ACUERDA** trasladar a la comisión de asuntos jurídicos para que analice y dictamine. **ACUERDO UNANIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME POR 5 VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, VARGAS SEGURA, BRICEÑO SABORÍO, CERDAS JIMENEZ, BOLIVAR JIMÉNEZ.**

Presidente Municipal, pasamos a mociones y acuerdos.

ARTICULO VIII. Mociones y Acuerdos

ACUERDO 03-35-2017

Se **ACUERDA** autorizar el pago de la dieta del regidor propietario Juan Gabriel Paniagua de la sesión ordinaria 35-2017, ya que se encontraba ensayando el coro que se presentara en la eucaristía de despedida del padre Juan Carlos Vargas. **ACUERDO UNANIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME POR 5 VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, VARGAS SEGURA, BRICEÑO SABORÍO, CERDAS JIMENEZ, BOLIVAR JIMÉNEZ.**

Al ser las dieciocho horas con ocho minutos se da por terminada la sesión municipal.

Lic. José Ángel Acon Wong
Presidente Municipal

Laura Salmerón Garro
Secretaria a.i del Concejo Municipal